

ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES DE SUBTERRÁNEOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. PERSONERÍA GREMIAL 1157. C.U.I.T. Nº: 30-65148466-5"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

VISTO:

Lo establecido por nuestro estatuto en sus Artículos Nº: 26 y 54.

CONSIDERANDO:

Que conforme lo disponen las Normas Estatutarias de aplicación de someter anualmente a consideración de los Afiliados, la Memoria, Inventario y Balance General.

Que es necesario a la marcha de la Organización Sindical que los trabajadores destinados de su accionar, evalúen en forma directa lo realizado por su conducción.

Por ello el Consejo Directivo.

RESUELVE:

PRIMERO: Convocarse a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** para el día 25 de Agosto de 2023, a las 13:00 Horas en la sede de nuestra Organización ubicada en Emilio Mitre 582 1º Piso., C.A.B.A., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Apertura de la Asamblea a cargo del Secretario General.
- 2) Designación de Autoridades de la Asamblea (Art. 60 del Estatuto): Un Presidente y Dos Secretarios para presidir la Asamblea y Dos Afiliados para refrendar el Acta.
- 3) Consideración de la Memoria; Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al periodo cerrado el 30 de Abril de 2022.

SEGUNDO: Dese amplia difusión, cúmplase y acciónese.

Si a la hora citada no se lograra el quórum establecido, se aguardará una hora, luego de la cual la Asamblea sesionará y resolverá con los Afiliados presentes, en número no inferior a 20.

La documentación a considerar, estará a disposición de los Señores Afiliados en la sede sindical, sita en la calle Emilio Mitre Nº 582, 1º Piso de CABA, la que podrá ser compulsada a partir del día 26 de Julio del 2023, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 16:00 hs.. Consejo Directivo de la Asociación de Supervisores de Subterráneos de la República Argentina.

RUBEN ALBERTO ZAPPALA. SECRETARIO GENERAL.

C.A.B.A., 26 de Julio de 2023.